

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

12647 *Resolución de 17 de marzo de 2009, de la Subdirección General de Gestión y Análisis de los Transportes por Carretera, por la que se convoca información pública sobre autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-043 y VAC-099.*

Al amparo de lo establecido en los artículos 90 y 91 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas "Agreda Automóvil, Sociedad Anónima" y "Transportes de Viajeros de Aragón Sociedad Anónima (ARATESA)" han solicitado autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-043 (Lleida-Molina de Aragón por Zaragoza con hijuelas) y VAC-099 (Madrid-Zaragoza-Barcelona con hijuelas) de su respectiva titularidad.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión y Análisis de los Transportes por Carretera de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta Despacho A-453, en horas de 9 a 14), en la Dirección General de Transportes y Comunicaciones de la Diputación General de Aragón, en el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, en la Dirección General de Transporte Terrestre de la Generalidad de Cataluña, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 17 de marzo de 2009.- El Subdirector General, Miguel Ángel de Frías Aragón.

ID: A090018285-1